



SESIÓN X EXTRAORDINARIA  
14 DE AGOSTO DE 2017

## **MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA**

**Acuerdo 50.-** En cumplimiento a lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, avaló la solicitud de movilidad académica de la estudiante del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Ambientales y de la Sustentabilidad que se imparte en CIEEMAD, **Jimena Vargas Toledo** con número de registro B170293, para que curse en el semestre agosto-diciembre de 2017, la asignatura Métodos Cuantitativos para el Desarrollo Regional de la Maestría en Economía y Gestión Municipal del CIECAS-IPN, que imparte el Dr. Hazael Cerón Monroy.

## **MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL**

**Acuerdo 51.-** En cumplimiento a lo señalado en el artículo 18 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, avaló se inicien los trámites administrativos para que la estudiante de la Maestría en Estudios Turísticos de la Universidad Autónoma del Estado de México, **Diana Isabel Flores Salgado** participe como alumna de movilidad académica, cursando en el periodo agosto-diciembre de 2017 la asignatura Políticas Públicas Estatales y Municipales de la Maestría en Economía y Gestión Municipal que será impartida por la Dra. Ady Patricia Carrera Hernández.

## **ACUERDO ACADÉMICO**

**Acuerdo 52.-** Avaló se solicite a través de la Subdirección Académica y de Investigación al personal académico de este Centro, las evidencias en formato digital de su productividad académica y de investigación correspondientes al año 2016 y a los meses de enero-agosto de 2017, mismas que deberán enviar al correo electrónico de las Subdirección Académica y de Investigación; con la finalidad de definir un criterio de productividad que facilite las actividades académicas de posgrado, de investigación y de difusión del conocimiento con respecto al mecanismo de asistencia actual.